



REBECA PÉREZ LÓPEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR, JOSÉ IGNACIO GRAS CASTAÑO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA; MARIO GÓMEZ FIGAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS; ALICIA MORALES ORTIZ, PORTAVOZ GRUPO AHORA MURCIA; Y JOSÉ IGNACIO TORNEL AGUILAR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA, EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2016 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REHABILITACIÓN URBANÍSTICA E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL POLÍGONO DE LA PAZ DE MURCIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BORM de 12 de marzo de 2001 se refleja la última y única intervención de la Administración Pública en materia de vivienda en los últimos 20 años en el barrio de La Paz. Se trata de un Convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma (a través del Instituto de Vivienda y Suelo) sobre "actuación de rehabilitación y acción social en el Polígono de la Paz de Murcia", firmado el 28 de noviembre de 2000. Este Convenio recogía la situación de partida del barrio como muy degradada, señalando que "ya no es periférico de la ciudad de Murcia".

El posterior intento de intervención privada, desde 2004, no se ha materializado, salvo la modificación de parámetros urbanísticos, como el índice de edificabilidad.

Salvo para algunas aportaciones valiosas muy determinadas en materia de regeneración urbanística, no deberíamos mirar al pasado para hablar del futuro de La Paz. Como en otros casos, es fácil observar que no se trata de un barrio necesitado de revitalización, pues el vecindario desarrolla su propia vida. Así lo demuestra el número importante de asociaciones instaladas en él desde sus orígenes. Sin embargo, es evidente que el proceso de degradación de las condiciones de vida es imparable y se acentúa con el deterioro físico de las viviendas.

Por tanto, la tan traída y llevada remodelación del barrio queda como asignatura pendiente en proyecto de ciudad que todos deseamos.

Después de transcurridos 17 meses desde el inicio del actual mandato, no ha habido ningún avance en los planes para la actuación en el Polígono de La Paz. De todos es conocido, que los proyectos de rehabilitación que se propusieron y aprobaron en su día quedaron estancados, desde hace cerca de diez años. Con lo que los problemas urbanísticos y de falta de apoyo social han ido en aumento gravemente en este amplio periodo de tiempo.



En los primeros días de este mes, hemos tenido conocimiento del rechazo de la solicitud del proyecto presentado por el Ayuntamiento de Murcia, "Murcia IT", para su financiación con cargo al programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado cofinanciadas por los fondos FEDER de la Unión Europea (BOE, 3 de octubre de 2016). Anteriormente, a través de los medios de comunicación, el equipo de gobierno municipal informó que el proyecto presentado estaba valorado en 15 millones de euros que irían destinados a la recuperación de los barrios de El Carmen y La Paz de nuestro municipio.

Entendemos que, pese al proceso de venta de las viviendas públicas, con un evidente estado de desprotección de las familias, el Ayuntamiento de Murcia es responsable de diseñar unas condiciones materiales dignas para los vecinos de este barrio. Por lo que, debemos ofrecer a La Paz una alternativa, bajo el impulso de la iniciativa municipal, como garantía de un futuro proyecto que atienda los problemas existentes y que, sin duda, precisará de la intervención de otros actores imprescindibles: vecinos y vecinas, propietarios, servicios municipales, representantes políticos, colegios profesionales, empresas, etc.

Por todo lo anterior, los grupos municipales PP, PSOE, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia someten a la consideración del pleno del Ayuntamiento de Murcia, y su aprobación si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia a incluir en la Estrategia de Ciudad Murcia 2020 un proyecto de rehabilitación urbana e integración social del Polígono de la Paz que disponga de fondos propios.

2º.- Poner en marcha, una mesa de trabajo que, teniendo en consideración el proyecto presentado al programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para la rehabilitación del Polígono de la Paz, así como otros existentes, amplíe la actuación a las viviendas del barrio y estudie otras posibles vías para la financiación.

La mesa estará constituida, al menos, por colectivos vecinales, profesionales del ámbito del trabajo social (colegios oficiales, asociaciones y técnicos municipales), el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, representantes de la administración autonómica, un representante del Consejo Social y los grupos políticos municipales.

3º.- La constitución de dicha mesa de trabajo se realizará antes de la finalización del presente año, teniendo como objetivo temporal para dar cuenta de su propuesta definitiva el primer semestre de 2017.



PSOE
Grupo Municipal



C's Ciudadanos



4º.- Explicar, y remitir una copia del mismo a los grupos políticos municipales a la mayor brevedad, el proyecto presentado al programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para la rehabilitación de los Barrios de El Carmen y el Polígono de la Paz. También aclarar las posibles causas de su no selección.

Murcia, a 21 de octubre de 2016

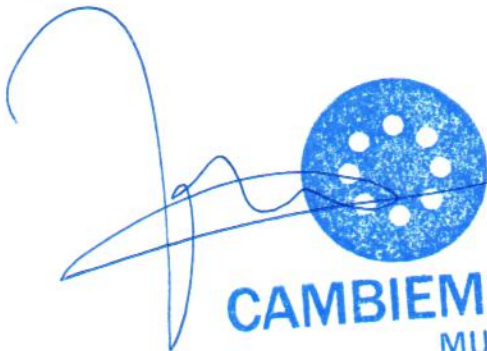


Portavoz Grupo Popular
Rebeca Pérez

Portavoz Grupo Socialista
José Ignacio Gras

Portavoz Grupo Ciudadanos
Mario Gómez

Portavoz Grupo Ahora Murcia
Alicia Morales



Portavoz Grupo Cambiemos Murcia
José Ignacio Tornel

